



Condiciones adversas en la educación superior en contextos indígenas

Érica Fuentes Roque^a

Resumen – La presente investigación permitió identificar las condiciones adversas recurrentes durante la trayectoria estudiantil en la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo en la Universidad Veracruzana Intercultural, las cuales describen una económica limitada, el vivir lejos de la comunidad de origen y cerca de la Universidad, las incongruencias entre las ideas previas y la experiencia vivida en la universidad, las condiciones de discriminación y de violencia. Estas condiciones fueron identificadas a través de una metodología de enfoque cualitativo. Los resultados dieron pauta para conocer las actividades, intereses y las condiciones adversas del estudiantado durante su formación profesional.

Palabras clave – Discriminación, Desigualdad, Violencia.

Abstract – The present investigation made it possible to identify the recurring adverse conditions during the student career in the Intercultural Management for Development degree at the University Veracruzana Intercultural, refer to a limited economy, living far from the community of origin and near the University, to the inconsistencies between the previous ideas and the experience lived in the university, to discrimination and the conditions of violence. These conditions were identified through a qualitative approach methodology. The results set a standard for knowing the interests and activities that the students carried out with their families, in the communities and at the University, as well as to find the adverse conditions they faced during their professional training.

Keywords – Discrimination, Inequality, Violence.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Fuentes-Roque, E. (2023). Condiciones adversas en la educación superior en contextos indígenas. *Interconectando Saberes*, (15), 131-139.

<https://doi.org/10.25009/is.v0i15.2768>

Recibido: 2 de junio de 2022
Aceptado: 3 de febrero de 2023
Publicado: 21 de marzo de 2023

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: erfuentes@uv.mx



INTRODUCCIÓN

La información vertida en este artículo forma parte de los resultados de la investigación sobre las prácticas de acompañamiento con enfoque intercultural en la Educación Superior

Intercultural que fue realizada con estudiantes de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID) de la sede Las Selvas de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), la cual se localiza en el sur del estado de Veracruz. La UVI sede Las Selvas cuenta con estudiantes indígenas, mestizos y afro-mestizos.

Los estudiantes indígenas provienen de las comunidades de los municipios de Soteapan, Mecayapan, Tatahuicapan, Uxpanapan, Pajapan y Cosoleacaque, entre ellos, hay hablantes del nahua, popoluca, zoque y chinanteco. La mayoría de los estudiantes de la UVI Las Selvas enfrentan condiciones adversas que derivan de un contexto en el que se entrecruzan varias desigualdades, las cuales afectan directa e indirectamente la vida de los estudiantes.

La metodología usada en la investigación fue de tipo cualitativo a través del método de la etnografía, implicó la recuperación de los resultados de datos académicos del proceso de atención psicológica a 44 estudiantes de la LGID de la UVI sede Las Selvas¹, la revisión de los resultados de las Entrevistas de Nuevo Ingreso 2015 (ENI15) aplicadas a 20 aspirantes a la LGID en el 2015 por docentes de la UVI Las Selvas, así como la integración de la información derivada de la observación y de la aplicación de entrevistas que realicé entre el 2015 y el 2017 a 20 estudiantes de la LGID. Los datos

obtenidos contribuyeron a identificar las condiciones adversas recurrentes a las que se enfrentan el estudiantado durante su formación profesional.

Las condiciones adversas que enfrenta el estudiantado durante su formación profesional dependen de factores relacionados con el contexto político, social y económico lo cual contribuye a tener un bajo rendimiento académico. Investigaciones como las de Silva y Rodríguez (2012) explican que durante el proceso de formación profesional se presentan situaciones económicas, académicas y de percepción de rendimiento no satisfactorios sobre el desempeño académico que favorecen la idea de no continuar estudiando.

Asimismo, los estudios de Tinto (2004, citado por Silva 2011) explican que el estudiantado durante la educación superior afronta situaciones relacionadas con el proceso de adaptación a la nueva vida universitaria, la incertidumbre sobre la manera en la que es posible lograr sus metas, situaciones económicas desfavorables, entre otras condiciones que afectan la trayectoria estudiantil y por lo consiguiente, también tienen un impacto en su vida personal.

Las condiciones adversas durante la formación profesional del estudiantado de la LGID identificadas fueron: el hecho de tener una economía limitada, la lejanía entre la Universidad y el lugar de origen, las incongruencias entre las experiencias e ideas previas de/en la Universidad, las situaciones de discriminación y de la violencia. Estas condiciones no son provocadas por los mismos estudiantes, surgen de un contexto de desigualdades que posibilitan un bajo rendimiento

¹ La información derivada del proceso de atención psicológica fue integrada a partir de la revisión de datos

académicos y de una recuperación de mi experiencia como psicóloga en la LGID del 2011 al 2014.

académico, una disminución de la calidad de vida y la deserción escolar.

CONDICIÓN ECONÓMICA LIMITADA

La condición económica limitada fue una categoría constante en las ENI15 y al respecto, se encontró que al preguntar al total de jóvenes aspirantes a la LGID si tenían pensado trabajar mientras estudiaban en la UVI, el 45% dijo que sí tenían pensado continuar trabajando mientras estudiaban y que quizás tendrían el apoyo de sus padres, el 17% dijo que no contarían con el apoyo económico de sus padres o familiares por lo que estaría dispuesto a trabajar, mientras que el 38% dijo que tendrían el apoyo de padres o hermanos para continuar sus estudios.

En la generación que ingresó en el 2015 y egresó en el 2019, el 10% del estudiantado abandonó sus estudios entre el primero y segundo semestre refiriendo que su principal razón fue la falta de recursos económicos, mientras que el 90% continuó estudiando. Es oportuno señalar que a pesar de las intenciones de trabajar que los estudiantes tienen, el empleo en las zonas rurales es escaso, mal remunerado y en muchas ocasiones requieren de tiempos matutinos y completos por lo que, en consecuencia, quienes estudian se emplean en fines de semana en zonas urbanizadas y lejos de las comunidades.

Por otro lado, en los resultados de la información académica a partir del apoyo psicológico que brindé durante el 2011 al 2014 también observé que el 75% del total de jóvenes provenían de familias de bajos recursos económicos y sin trabajo estable y solo el 25% del total de jóvenes pertenecían a familias empleadas en municipios con un salario constante. Los resultados indicaron que más del 50% del total de jóvenes mientras

estudiaron, también trabajaron y esto les permitió concluir con sus estudios de formación profesional.

Asimismo, en una de las ENI15, Cristina una de las aspirantes entrevistadas en el 2015, expresó que su casa queda a más de siete horas de la Universidad, así que rentó con la incertidumbre de recibir o no apoyo económico de su familia. En su trayectoria escolar, Cristina obtuvo una beca que otorgaba de 700 a 900 pesos mensuales. Las becas por lo regular, son emitidas con retraso por sus respectivos programas y de acuerdo con los datos de gastos fijos y variados del estudiantado, resultan insuficientes para cubrir el total de los gastos sin tener otra fuente de ingreso. Ante esto, algunos jóvenes organizan sus tiempos, trabajan y se apoyan entre sí para solventar sus gastos; esto es una fortaleza para continuar sus estudios en un panorama de poder y desigualdad económica en el Estado que otorga becas mensuales como una medida compensatoria y que no prioriza la educación como derecho humano.

Esta es una condición semejante a la que pasan los jóvenes de la Universidad Intercultural de Chiapas de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en la que de acuerdo con Rodríguez (2016) existen condiciones de desigualdad económica que influyen en la transición de la educación media superior a la superior y con los estudios de Izar, Ynzunza y López (2011); Carnoy, Santibañez, Maldonado y Ordorika (2002) y Silva y Rodríguez (2012) respecto a la desigualdad económica que afecta el ingreso y permanencia en la educación superior de estudiantes indígenas, afroestizos y no indígenas relacionada con recursos económicos y traducida de manera numérica en los procesos de evaluación de la calidad educativa como tasa de retención que deja de lado las condiciones adversas del contexto de las universidades interculturales.

Una condición económica limitada en las familias de estudiantes de la LGID, que en su mayoría son indígenas y provenientes de comunidades rurales, tiene que ver también con una discriminación socioeconómica estructural que influye de manera desfavorable en las formas de vida. Por lo tanto, se considera urgente la creación de líneas estratégicas en las políticas públicas que motiven la participación del estudiantado en su proceso educativo y que propicien condiciones de buena vida para la formación universitaria considerando las riquezas naturales y socioculturales.

VIVIR LEJOS DE LA COMUNIDAD DE ORIGEN Y CERCA DE LA UNIVERSIDAD

En los resultados de las ENII5 se halló que el 80% del estudiantado proviene de comunidades lejanas a la UVI y el 20% llega caminando o en bicicleta. De acuerdo con los datos encontrados, el inicio de la vida universitaria, conlleva a la reorganización de las actividades y de la economía, por lo que algunos estudiantes, al estar lejos de sus hogares gestionan la beca de hospedaje del Albergue Escolar Indígena Huitzilopochtli de Tatahuicapan que ofrece alimentación de manera gratuita y que sólo funciona de lunes a viernes, por lo que los fines de semana tienen que viajar a sus comunidades o pagar hospedaje con otros compañeros.

A su vez, hay estudiantes que no se quedan en el Albergue y tienen que pagar renta apoyándose en becas escolares, por lo que en ocasiones no alcanzan a cubrir ni siquiera los gastos de la alimentación. Los resultados permiten decir que, el hecho de cambiar de residencia para estudiar reduce la participación en las comunidades de origen en las actividades sociales, culturales y en los espacios sagrados. Asimismo, la relación del estudiantado con las personas de su comunidad deja de

ser constante, por lo que su agencia se ve disminuida y si algunos jóvenes hablan una lengua indígena que no es hablada en la comunidad a la que llegan y tampoco en la UVI, se limitan a comunicarse sólo en español.

Por otra parte, el nuevo ambiente sociocultural permite intercambiar experiencias, crear nuevos lazos de comunicación, transformar la manera de establecer relaciones y de actuar lo que puede ser interpretado también como una condición favorable que aporta al aprendizaje y lo adverso radicaría en este sentido, en la ruptura de las formas de vida y en la disminución de su participación social al estar lejos de su comunidad.

INCONGRUENCIAS ENTRE LAS IDEAS PREVIAS Y LA EXPERIENCIA EN LA UNIVERSIDAD

En los resultados de las ENII5, de atención psicológica y de la observación en el proceso de acompañamiento se observó que el estudiantado experimenta su ingreso a la UVI a partir de sus expectativas sociales de escolaridad; por ejemplo, entre los propósitos de iniciar y concluir una carrera se encuentran: alcanzar un bienestar relacionado con la adquisición de bienes materiales, mejorar las condiciones de salud de la familia, tener un trabajo remunerado que resuelva sus necesidades, apoyar a sus hermanos para concluir sus estudios, apoyar a las personas de escasos recursos de su comunidad, dejar de trabajar en el campo o, por lo contrario, saber de qué maneras apoyar a su familia o a las personas que se dedican a la siembra y el cultivo. En estas expectativas parece ser que hay una mirada de dependencia entre la escolaridad y el incremento de recursos económicos para proveer una mejor calidad de vida.

Cuando en las ENI15 se preguntó a los aspirantes las razones por las que quería ingresar a la LGID; del total, un 45% respondió: tener interés en aprender más de su cultura, aprender a hablar su lengua originaria o enseñar su lengua en su comunidad; también tenían interés en relacionarse con otras personas distintas a las de su comunidad, saber más acerca de sus tradiciones, conocer a profundidad su comunidad, tener ideas sobre cómo rescatar su cultura, apoyar a las personas a defender sus derechos, aprender técnicas para cuidar la tierra y hacer uso de la tecnología para el campo. Mientras que un 20% dijo que la razón principal de ingresar a la LGID era porque estaba cerca de su casa, un 10% expresó que le llamó la atención la manera de trabajar en las comunidades, otro 10% dijo que quería otra carrera y no tenía otra opción y un 15% prefirió no responder.

Las experiencias en la universidad se van hilando a sus intereses e ideas previas, en algunos casos más que en otros; por ejemplo, hay jóvenes que esperaban trabajar de manera individual, autoritaria o autónoma y ahora lo hacen de forma colaborativa, lo cual puede promover el gusto por nuevas maneras de trabajo o, por el contrario, generar un rechazo porque sus ideas no convergen con la experiencia, esto conlleva a no sentirse identificado y ocasionar un posible desánimo por continuar estudiando. Así mismo, hay jóvenes que se sienten identificados con las actividades de trabajo de campo de las investigaciones que realizan y otros que oponen resistencia o tienen comentarios de rechazo a estas actividades.

El hecho de tener ideas previas y/o expectativas incongruentes no siempre es una condición adversa, pues la manera de interpretar y dar significado a los sucesos y experiencias de educación permite modificar

los ideales y los fines de estudiar en la LGID, es decir; que cada joven se va reconstruyendo. En este proceso de reconstrucción, el contexto sociocultural, natural y productivo en el que se encuentra la sede Las Selvas brinda la oportunidad de adquirir nuevos aprendizajes, desarrollar y/o fortalecer las habilidades para el trabajo con actores, transformar el pensamiento y la mirada sobre la vida. Por otra parte, también ocurre que cuando las expectativas no cumplidas generan incomodidad o sentimientos de incompreensión sobre las actividades realizadas, aparece la posibilidad de decidir abandonar los estudios o realizar esfuerzos mínimos en las actividades y disminuir o evitar la participación en comunidad.

DISCRIMINACIÓN

La exclusión y la desigualdad son consecuencias tanto del racismo como la discriminación, lo que según Del Olmo (2009) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2012) se relaciona con los prejuicios y los estereotipos. En los resultados obtenidos a través del proceso de atención psicológica antes dicho, se encontró que el estudiantado ha pasado por condiciones de discriminación dentro y fuera de la Universidad que deriva de: su condición económica escasa, de expresarse de manera diferente, hablar la lengua originaria, expresar creencias religiosas o participar en actividades que socioculturalmente han sido designados a los roles de hombre y/o mujer.

La condición de desigualdad económica que viven los estudiantes, se entrecruza con la desigualdad social y educativa, puesto que del total de estudiantes el 59% refirió haber sentido y/o percibido que tuvieron un trato desigual en la UVI, en instituciones de salud y otros espacios de uso común fuera de su comunidad que

lastimó sus emociones y su dignidad por su condición económica escasa, el 36% no expresó en haber recibido un trato de discriminación por su economía y el 5% prefirió omitir el tema.

Además de lo anterior, en cuanto a la desigualdad social, cabe decir que, del total de los jóvenes, el 43% dijo que se percataron haber recibido agresiones verbales y/o miradas despectivas, así como de haber sido excluidos de actividades escolares, laborales o entre amigos cuando hablaron su lengua originaria, por lo cual algunos refirieron a un sentimiento de pena o vergüenza por no expresarse “adecuadamente” en castellano. Respecto al total de los jóvenes, el 57% no refirió haber sentido discriminación por su origen y/o lengua, aunque sí dijeron que, sintieron en varios momentos el temor de ser rechazados por las personas y/o de los lugares en los que convivían.

Los actos de discriminación que recibieron los estudiantes que solicitaron apoyo psicológico se relacionan además con las creencias religiosas, el 45% era de creencias protestantes y manifestaron haber recibido señalamientos y comentarios peyorativos en la UVI, así como en sus centros educativos previos, lo cual lastimó su integridad por no estar de acuerdo con la participación en eventos culturales, por su forma de vestir y/o actuar. Asimismo, el 23% dijo no pertenecer a ninguna creencia religiosa y que por esa razón, también habían sido ofendidos por familiares o amigos y el 32% que expresó ser católico manifestó que habían sido criticados por personas de creencias protestantes o por quienes consideran que las personas deben estar libres de toda religión. Se puede decir que la discriminación por pertenecer o no a una religión es una constante que requiere de un apoyo moral flexible y con apertura a la

diversidad que motive la reflexión y el uso de los derechos a la no discriminación.

Los insultos y actos de humillación por desigualdad de género se observaron cuando el estudiantado hablaba de sus relaciones afectivas con la familia o la pareja; el 66% del total de jóvenes expresó haber recibido comentarios ofensivos que menospreciaban, los excluían de la participación o hacían distinción del sexo opuesto en los espacios en la convivencia. El 25% de jóvenes dijo que sí había pasado por una condición similar en algún momento de su vida y que consideraba que eso le afectaba en su estado actual.

Además, de la totalidad de estudiantes solo el 9% de jóvenes, asumió que tenía intereses afectivos y de atracción física por personas del mismo sexo y que por eso habían recibido insultos por parte de sus familiares y las personas con las que convivían. En ese sentido, se observa que el 9% es bajo en comparación con la totalidad de jóvenes que se entrevistaron; pero, se considera un porcentaje alto por ser recurrente en quienes admitieron haber sufrido violencia por tener preferencias sexuales con su mismo género.

Con relación a la discriminación por apariencia física el 73% de jóvenes expresó preocupación por su apariencia física y dijeron que en más de una ocasión habían sido juzgados de manera desfavorable o recibido agresión verbal por la manera en las que visten o por su color de piel que afectaron su confianza y su estado emocional, por lo que se aprecia que hay una relación entre la inseguridad y la preocupación por la apariencia encausada por estas condiciones de racismo, lo que afecta la autoestima.

Por consiguiente, el 27% de jóvenes no expresó preocupación por su apariencia física y tampoco dijo sentirse ofendido por esta razón por las personas con las que convive, esto es congruente con el análisis de los resultados de las pruebas proyectivas dichas en el capítulo uno. Se estima que las condiciones anteriores tienden a justificarse y a naturalizarse, de manera que quienes son perjudicados prefieren guardar silencio y aceptar estas condiciones por temor a que continúen, por una necesidad de aceptación o para evitar la exclusión.

CONDICIONES DE VIOLENCIA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como el “uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002, p.3). Al respecto, Azaola (2012) afirma que cerca de 2500 juventudes entre 15 y 34 años sufren de situaciones de violencia y recurren al suicidio. Beaucage P., (2010) expresa un repertorio de violencia entre los indígenas nahuas de la Sierra Norte de Puebla mediante relatos etnohistóricos y narrativas.

Asimismo, Palma (2015) da cuenta de que algunas familias nahua-hablantes en el sur de Veracruz presentan condiciones de violencia intra familiar y de desigualdad social y de género. Estas investigaciones retoman referentes históricos, políticos y socioculturales y coinciden en que los distintos tipos y casos de violencia encontrados son justificados, naturalizados, evadidos e invisibilizados en la mayoría de las ocasiones por quienes ejercen y sufren de violencia.

En los resultados obtenidos a través del proceso de atención psicológica la mayoría del estudiantado expresó haber vivido situaciones de violencia. Considerando la totalidad de jóvenes se identificó que habían pasado por situaciones de violencia psicológica, sexual, de género y física. Las manifestaciones de violencia psicológica que presentó el estudiantado fueron de tipo verbal; por ejemplo, humillaciones por ser indígenas y hablar una lengua originaria, gritos e insultos de parte de sus familiares o conocidos, muestras de indiferencias o evasión ante las decisiones que han tomado sobre su orientación sexual, bromas hirientes sobre su sexualidad, sobre su forma de vestir y expresarse, juicios de valor despectivos sobre su personalidad, comparaciones entre compañeros, entre amigos o hermanos. Así como miradas desafiantes y acusaciones falsas. Estas manifestaciones de violencia psicológica provocan daño a la estabilidad emocional, al pensamiento y al comportamiento de las personas con otras.

Con relación a la violencia sexual, se encontró que la mayoría de las mujeres entrevistadas de 19 años en adelante dijeron haber iniciado una vida sexual activa entre los 14 y 18 años, en su mayoría, por sentirse presionadas, influenciadas o forzadas por su pareja o integrante de la familia. Otras sufrieron de violación desde la infancia que no denunciaron. En este sentido, es notable la manipulación y el control que se ejerce sobre las emociones y las decisiones de las víctimas, se crea sobre ellas confusión, desconfianza y dependencia emocional para inducirles a tener relaciones sexuales aún en contra de su pleno consentimiento.

Por otra parte, como manifestaciones de violencia física, el estudiantado expresó haber sufrido lesiones en varias partes de su cuerpo ocasionadas por otra persona en algún momento de su vida y que, en ocasiones, tuvieron que asistir a hospitales o con médicos tradicionales para recibir atención y curar algunas heridas. En lo que respecta a la violencia de género algunas manifestaciones en el estudiantado fueron: amenazas, humillación, aislamiento, insultos, miradas ofensivas respecto a la decisión de no acceder ante las peticiones de las parejas, discriminación, abuso de poder, control y agresiones de una persona sobre una persona por su orientación sexual, lo cual daña la integridad y a la dignidad de hombres y mujeres e influye en la seguridad de las personas.

Por otro lado, la violencia obstétrica no se encuentra entre las más frecuentes, pero sí en un porcentaje alto ya que de las tres mujeres que habían pasado por el hospital para recibir atención durante el embarazo reportaron haber recibido insultos y humillaciones por parte las instituciones de salud y sus parejas. En ese sentido, ya que el embarazo es un proceso que trae consigo sus propias exigencias físicas, psicológicas y económicas, el agregado de la violencia en este proceso es un factor de riesgo que atenta a la vida. Es decir, la violencia degrada la dignidad de las personas, provocando daños físicos, mentales, emocionales y morales.

CONCLUSIONES

Este artículo aporta a la práctica docente referente sobre las condiciones de vida de los estudiantes, lo cual contribuye a reflexionar los procesos de acompañamiento desde las tutorías académicas, las asesorías de investigación y la docencia. Ante las

condiciones adversas presentadas en las páginas anteriores, se considera necesario diseñar y aplicar estrategias educativas desde el enfoque intercultural que contribuya a que los universitarios se apropien de sus derechos humanos, los hagan valer y que, al mismo tiempo, tengan herramientas para enfrentar con mayor resiliencia los problemas y condiciones que enfrentan durante su formación profesional. En este sentido, es necesario un acompañamiento que, además, tenga una perspectiva de género y que analice cómo se entrecruzan y afectan las condiciones de desigualdad que enfrentan los estudiantes.

La propuesta del acompañamiento durante la trayectoria estudiantil para hacer frente a las condiciones adversas que pasan los estudiantes de la UVI, es una manera de propiciar el desarrollo del potencial desde el apoyo mutuo en un plano más equitativo y menos asimétrico, por lo que conviene que en el proceso de acompañamiento se analicen las posturas desde las que se acompaña y las maneras en las que se concibe el acompañamiento con relación a las necesidades de acompañamiento desde la educación intercultural, los fines del programa educativo y de la UVI, de manera que la asimetría del poder oculta en el discurso, no sea motivo de autoritarismo, control y discriminación, lo cual podría generar modelos paternalistas y compensatorios del acompañamiento sin lograr hacer frente a las condiciones adversas recurrentes en la trayectoria escolar.

REFERENCIAS

- Azaola, Elena. (2012). La violencia de hoy, Las violencias de siempre. *Saberes y razones. Desacatos*. (40), 13-32
<http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/viewFile/253/133>

- Beaucage, Pierre. (2010). Representaciones y conductas, un repertorio de las violencias entre los nahuas de la Sierra Norte de Puebla. En Grupo de Investigaciones sobre los Imaginarios Políticos en América Latina (GRIPAL). En André Corten (Coord.). *Investigación pluridisciplinaria sobre los imaginarios de la violencia en América Latina, efectuada en el marco del GRIPAL*. 9-31. México, D.F. Université de Québec à Montréal, Québec, Canadá. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
http://cemca.org.mx/trace/T57/Beaucage_T57.pdf
- Carnoy, Martín; Santibáñez, Lucrecia; Maldonado Alma; et al. (2002). Barreras de entrada a la educación superior y a oportunidades profesionales para la población indígena mexicana. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México). XXXII (3). 9-43.
- CNDH. Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*. México D.F.
- Del Olmo, Margarita. (2009). Cap. 8 El negocio de las diferencias. Una propuesta para entender Las <ventajas> del racismo. En Teresa, Aguado y Margarita, Del Olmo (Eds.) *Educación intercultural, perspectivas y propuestas*. 141-147.
- Izar, Juan; Ynzunza, Carmen y López, Héctor. (2011). Factores que afectan el desempeño académico de los estudiantes de nivel superior en Rioverde, San Luis Potosí, México. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*. (12). 1-18.
<http://www.redalyc.org/pdf/2831/283121721005.pdf>
- MM. Manual Moderno. (2014). *Catálogo de Instrumentos de evaluación*. México D. F: Manual Moderno. Recuperado el 2 de junio de 2017
<http://web.uaemex.mx/sa/rm/docs/catalogos/CATALOGOS%20MANUAL%20MODERNO/CATALOGO%20MANUAL%20MODERNO%20Instrumentosdeevaluacion.pdf>
- Organización mundial de la salud [OMS]. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington. DC: OPS. Recuperado el 1 de junio de 2017
http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Palma, María. (2015). *Proceso de sensibilización de violencia familiar con mujeres de la comunidad de Úrsulo Galván, Mpio. de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz*. (Tesis de licenciatura). Universidad Veracruzana Intercultural. Huazuntlán, Mecayapan, Veracruz.
- Rodríguez, D. (2016). Experiencias formativas de jóvenes de la Universidad Intercultural de Chiapas. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 4 (1), 175-193.
- Sanmartín, José. (2007). ¿Qué es violencia?. Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Revista de Filosofía*. (42). 9-21.
<http://revistas.um.es/daimon/article/view/95881/92151>
- Silva, Marisol. (2011). El primer año universitario un tramo crítico para el éxito académico. *Perfiles Educativos*. XXXIII, (número especial). 102-114.
<http://www.redalyc.org/html/132/13221258010/>
- Silva, Marisol y Rodríguez, Adriana (2012). *El primer año universitario entre jóvenes provenientes de sectores de pobreza: un asunto de equidad*. México: ANUIES. Colección Biblioteca de la Educación Superior. Serie Investigaciones.